

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 023

Fecha Estado: 15/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420210007700	Ejecutivo	MARIA EUGENIA CASTAÑO ESCOBAR	OSCAR MARIO MEJIA GARCIA	Auto que da traslado de liquidación 5. CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO REALIZADA POR EL DESPACHO	14/02/2024		
05001311000420220012400	Verbal	ADELAIDA VIVARES MACIAS	JOSE ANTONIO LEMUS MATEUS (CAUSANTE)	Cumplase lo resuelto por el superior 6. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, LIQUIDA COSTAS - CORRE TRASLADO DEMANDANTE Y REQUIERE	14/02/2024		
05001311000420220073800	Ejecutivo	CARLOS ANDRES MUÑOZ MONTOYA	LAURA INES RESTREPO VALLE	Auto termina proceso por Pago 5. TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	14/02/2024		
05001311000420230028000	Ejecutivo	DIANA PATRICIA ACUÑA GUTIERREZ	RODRIGO ALFREDO CASTAÑO LONDOÑO	Auto termina proceso por Pago 5. APRUEBA LIQUIDACIÓN, TERMINA PROCESO POR PAGO HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024 - CANCELA MEDIDA CAUTELAR EMBARGO SALARIO DEMANDADO.	14/02/2024		
05001311000420230051900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GUSTAVO HERNAN GIRALDO GIRALDO	ADDIRA FLOR VALENCIA RESTREPO	Auto que fija fecha de audiencia 4. TIENE POR NOTIFICADA A LA PARTE DEMANDADA, SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, NIEGA NOTIFICACIÓN DEMANDADA Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS DEL ART 501 C.G.P PARA EL JUEVES 11 DE JULIO DE 2024 A LAS 9:00 A.M	14/02/2024		
05001311000420230053700	Verbal	ANA MARIA CARDONA GALLEGO	JAIME ANDRES CARDENAS VILLEGAS	Auto requiere 4. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA INDICAR EL ESTADO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO E IMPULSO DEL PROCESO	14/02/2024		
05001311000420230056300	Verbal	MARIA ESNEIDA RUIZ JIMENEZ	ORANCE DIAZ MARIN	Auto requiere 6. REQUIERE PREVIO A ORDENAR EMPLAZAMIENTO	14/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420230057200	Verbal	MARIA CAMILA FAJARDO DELGADO	NELSON ANDRES SIERRA RAMIREZ	Auto ordena notificar 6. NO ACEPTA NOTIFICACION - TIENE NOTIFICADO CONDUCTA CONCLUYENTE	14/02/2024		
05001311000420230060500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANA MILENA VILLA ROJAS	FERNANDO RIVERA AGUDELO	Auto ordena notificar 4. DA NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA PARTE DEMANDADA Y RECONOCE PERSONERÍA ABOGADO DEL DEMANDADO PARA SU REPRESENTACIÓN	14/02/2024		
05001311000420240002200	Verbal Sumario	DORIS AMPARO JARAMILLO GIRALDO	JESUS DANIEL MIÑOZ JARAMILLO	Auto inadmite demanda 6. INADMITE DEMANDA	14/02/2024		
05001311000420240003800	Verbal	RUBEN DARIO TORO NARANJO	YURI YEINI MUNAR DELGADO	Auto que inadmite demanda 4. Inadmite Demanda	14/02/2024		
05001311000420240004400	Ejecutivo	LAURA VANESSA PEREZ CASTRILLON	JORGE WBWIMAR MUÑOZ CASTRILLON	Auto que inadmite demanda 5. INADMITE DEMANDA	14/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO
SECRETARIO (A)